

Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía de Benito Juárez, celebrada el miércoles 20 de febrero de 2019.

Siendo las once horas con veinticuatro minutos del día veinte de febrero de dos mil diecinueve, en la Sala de Concejo, ubicada en el mezzanine del edificio principal de la alcaldía de Benito Juárez, se reunieron las y los concejales integrantes de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación, de conformidad con la convocatoria de fecha 15 de febrero de 2019 (**Anexo 1**), para el desahogo del siguiente Orden del Día: -----

Orden del día

- I. Registro de asistencia y verificación de quórum. -----
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- IV. Asuntos turnados a la Comisión. -----
- V. Asuntos generales. -----
- VI. Clausura. -----

Como primer punto del orden del día, se procedió al registro de asistencia y verificación del quórum, y se informó que de acuerdo con la lista de asistencia (**Anexo 2**) se encontraron presentes las y los concejales: María Fernanda Bayardo Salim, Xavier Fernando Revilla Barragán y Luz María Eugenia Jordán Hortube. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidenta de la Comisión, María Fernanda Bayardo Salim dio por iniciada la reunión. -----

Como segundo punto, se aprobó la dispensa de lectura del proyecto de orden del día (**Anexo 3**), mismo que había sido entregado en tiempo y forma a los integrantes de la Comisión y a la Secretaría Técnica. Posteriormente, se sometió a consideración de las y los concejales presentes, y fue aprobado por unanimidad. -----

Como tercer punto del orden del día, se aprobó la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior y se sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión. El acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad. -----

Como cuarto punto del orden del día, se dio cuenta de los asuntos turnados a la Comisión. De manera puntual, la presidenta hizo referencia al asunto turnado por el alcalde Santiago Taboada en su carácter de Presidente del Concejo en la pasada sesión en pleno celebrada el 14 de diciembre de 2018, realizada por la concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube sobre el presupuesto participativo 2016-2017 y 2017-2018. -----

Al respecto, se hizo del conocimiento de los integrantes de la Comisión que dicho asunto fue remitido de manera formal por la Secretaría Técnica mediante oficio ABJ/CBJ.ST/00022/19 (**Anexo 4**)-----



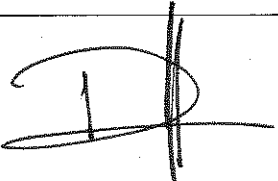
Se informó que, con la finalidad de dar respuesta en tiempo y forma al turno a través de la emisión del dictamen correspondiente según lo previsto en el reglamento, la presidenta de la Comisión requirió nuevamente dicha información a la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación a cargo del Lic. Víctor Manuel Mendoza Acevedo (**Anexo 5**). -----

Como quinto punto del orden del día, se dio cuenta a la Comisión que no se registraron asuntos generales para su discusión. -----

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la presidenta de la Comisión informó que se convocará en tiempo y forma a la siguiente reunión ordinaria de la Comisión.-----



Siendo las once horas con treinta minutos del día miércoles veinte de febrero de dos mil diecinueve se procedió a la clausura de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía de Benito Juárez.-

Nombre	Cargo	Firma
Lic. María Fernanda Bayardo Salim	Presidenta	
Lic. Luz María Eugenia Jordán Hortube	Integrante	
Arq. Xavier Fernando Revilla Barragán	Integrante	

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2019

Concejales integrantes de la Comisión de Planeación,
Desarrollo y Participación de la alcaldía de Benito
Juárez

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 42 y 46 del Reglamento Interior del
Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, me permito hacer de su conocimiento la
siguiente:

Convocatoria

A la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y
Participación, que tendrá verificativo el miércoles 20 de febrero de 2019 a las
11:00 horas, en el Salón Bicentenario, ubicado en el mezzanine del edificio principal
de la alcaldía.

Atentamente,



Lic. Fernanda Bayardo Salim

Presidenta de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación

Recibi original y copia

*Recibi
Patricio Acosta
18-02-2019*

D

CS

RECIBI ORIGINAL
20 FEB 19
D



Ciudad de México, a 15 de febrero de 2019

Proyecto de orden del día
Segunda Reunión Ordinaria

Fecha: miércoles 20 de febrero de 2019.

Hora: 11:00 horas.

Lugar: Salón Bicentenario, mezzanine del edificio principal de la alcaldía de Benito Juárez.

Proyecto de orden del día

- I. Registro de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Asuntos turnados a la Comisión.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

35

RECIBO ORIGINAL

20 FEB 2019

Recibí Original
Recibí
Distrito
18-02-2019


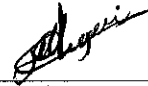

Ciudad de México, 20 de febrero de 2019

Lista de asistencia de la Segunda Reunión Ordinaria

Fecha: miércoles 20 de febrero de 2019.

Hora: 11:00 horas.

Lugar: Salón Bicentenario, mezzanine del edificio principal de la alcaldía de Benito Juárez.

Nombre	Cargo	Firma
Lic. María Fernanda Bayardo Salim	Presidenta	
Lic. Luz María Eugenia Jordán Hortube	Integrante	
Arg. Xavier Fernando Revilla Barragán	Integrante	

OFICIO: ABJ/CBJ/ST/00022/19

Ciudad de México a 29 de enero del 2019

**Concejal María Fernanda Bayardo Salim
Presidenta de la Comisión de Planeación, Desarrollo
y Participación
PRESENTE**

En sesión celebrada el día 14 del mes de diciembre del 2018, el pleno del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez recibió el siguiente asunto registrado por la Concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube para su trámite y deliberación:

“Solicito a la Alcaldía de Benito Juárez, el informe Informe detallado donde se especifique la relación del presupuesto participativo 2016 – 2017- 2018 y de manera particular:

- a) En qué colonias se ha ejercido y en cuáles está por aplicarse*
- b) En el caso de no haberse ejercido se informe las razones.”*


Por lo que en el ejercicio de su atribución, el Presidente del Concejo de la Alcaldía, Mtro. Santiago Taboada Cortina, instruyó el siguiente turno:

“Túrnese para su trámite y deliberación, a la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación”.

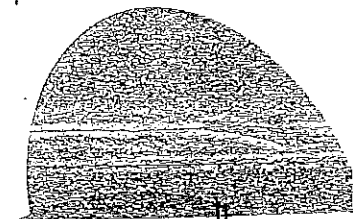
En virtud de lo anterior y en cumplimiento al turno instruido por la Presidencia del Concejo, esta Secretaría Técnica remite, para los efectos correspondientes, la misma; no omitiendo mencionar que, con fundamento en lo que establece el segundo párrafo del Artículo 46 del Reglamento del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, las Comisiones Ordinarias cuentan con un término de veinte días a partir de la remisión del presente oficio de turno, para el desahogo de los asuntos que les sean remitidos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

El Secretario Técnico



José Antonio Zepeda Segura



C.C.P. Concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube

RECIBIÓ: CONCEJAL
Luz María Eugenia Jordán Hortube

2019. 11



Alcaldía
**BENITO
JUÁREZ**

Comisión de Planeación,
Desarrollo y Participación



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Oficio: ABJ/CBJ.PDyP/005/2019

Asunto: Solicitud de información

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2019

Lic. Víctor Manuel Mendoza Acevedo
Director General de Planeación, Desarrollo y
Participación de la alcaldía de Benito Juárez
Presente

Estimado Director:

Por este medio reciba un cordial saludo al tiempo de solicitarle respetuosamente la información requerida mediante oficio 001/2019, de fecha 14 de enero de 2019, remitido por esta Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación.

Lo anterior con la finalidad de dar puntual respuesta al turno que fue remitido por el alcalde, Mtro. Santiago Taboada Cortina, durante la sesión del Concejo celebrada el 14 de diciembre de 2018, y el que fue remitido formalmente por la Secretaría Técnica mediante oficio ABJ/CBJ.ST/00022/19, donde se hace referencia al informe detallado sobre el presupuesto participativo 2016-2017 y 2017-2018.

De antemano, le agradezco su atención y quedo en espera de su respuesta.

Atentamente,

Lic. Fernanda Bayardo Salim

Presidenta de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación

C.c.p. Lic. José Antonio Zepeda Segura. Secretario Técnico del Concejo de Benito Juárez.

MFBS/jam

Handwritten notes:
PCABJ
Palm Benant
18-2-2019

Handwritten note: Dears aug 21

Handwritten note: 20 FEB. 19

Handwritten notes:
DG DDP
Kcalot
18/Febrero/2019